

Ciudad de la Costa, 15 de noviembre de 2023

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 460/2023 ACTA N° 37/2023**

VISTO: La Resolución N° 426/2023 del Gobierno Municipal, de aceptación de donación de juego infantil y arco de fútbol para el Centro de Barrio Pinar Norte.

RESULTANDO: Que es necesario realizar mantenimiento, solicitando cotización por concepto de compra de esmalte convertidor.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

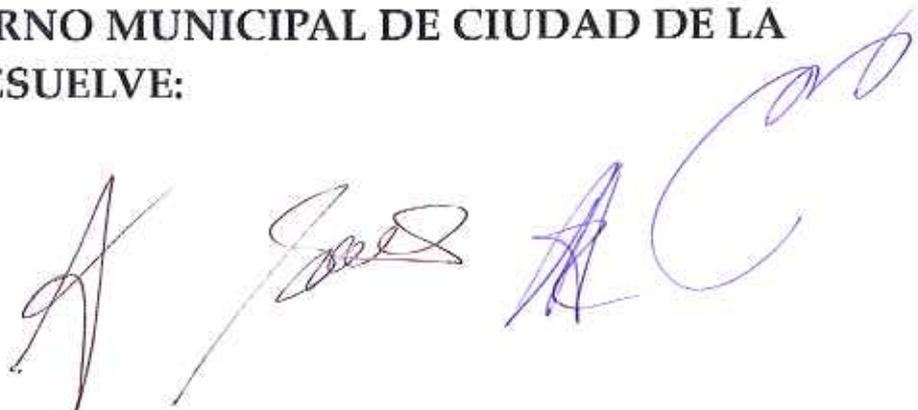
CONSIDERANDO II: Que el gasto se va asignar al Proyecto Mejora Red Vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 14 de noviembre de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 37, de fecha 15 de noviembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA RESUELVE:**



1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 3.000 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL) IVA INCLUIDO A LA EMPRESA FERRETERÍA Y BARRACA VQ – KOFELY TRADIN RUT 217089690017, POR CONCEPTO DE COMPRA DE ESMALTE CONVERTIDOR DE 3.6L, PARA MANTENIMIENTO DE JUEGO INFANTIL DE CENTRO DE BARRIO PINAR NORTE.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alyaro Pevere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA